



## Municipalidad de Capitán Bado

Calle Palma 1091 esq. 4 de enero  
Telefax. (0337) 230284 - 230220  
Capitán Bado - Amambay - Paraguay

### RESOLUCIÓN MUNICIPAL Nº 142/2025

**POR LA CUAL SE ADJUDICA AL SEÑOR CESAR GAONA GAONA CON CIN° 1.051.069, REPRESENTANTE DE LA FIRMA CG CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 1051069-9, EL LLAMADO LICITACION MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 04/2025 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO CON TANQUE TIPO COPA – IDN° 460390.**

Capitán Bado, 27 de Marzo de 2025

**VISTO:** El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas de esta Institución en la que recomienda la adjudicación del llamado de referencia a la firma CG CONSTRUCTORA, con RUC Nº 1051069-9, representado por el Sr. Cesar Gaona Gaona; Y,

**CONSIDERANDO:** Que, en fecha y hora programada en la respectiva convocatoria se ha realizado el acto de recepción y apertura de sobres ofertas, conforme a las disposiciones legales vigentes en la materia, habiéndose presentado como oferente con su respectiva oferta económica la empresa: CG Constructora.

Que, analizando la propuesta presentada referente a la capacidad técnica, los aspectos legales, así como el de la oferta comercial, la Comisión Evaluadora de Ofertas eleva sus conclusiones a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución recomendando la adjudicación del llamado de referencia a la empresa CG CONSTRUCTORA, por reunir los requisitos sustanciales para la presente contratación conforme a la Ley 7021/2022, Decreto Reglamentario Nº 2264/2024 y demás normativas concordantes.

Que, el Art. 55 de la Ley 7021/2022 dice... Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...

**POR LO TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CAPITAN BADO, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE OTORGA LA LEY ORGANICA MUNICIPAL,**

#### **R E S U E L V E:**

**ART. 1:** ADJUDICAR al Señor Cesar Gaona Gaona con CIN° 1.051.069, representante de la Firma CG CONSTRUCTORA con RUC Nº 1051069-9, el llamado convocado a Licitación Menor Cuantía Nacional Nº 04/2025, para la CONSTRUCCIÓN DE POZO ARTESIANO CON TANQUE TIPO COPA con IDN° 460390 por un monto total de Gs. 125.850.000 (guaraníes ciento veinte y cinco millones ochocientos cincuenta mil) conforme a las disposiciones de la Ley 7021/2022, Decreto Reglamentario Nº 2264/2024 y demás normativas concordantes.

**ART.2:** ELEVAR al sistema de Información pública de contrataciones públicas (SICP), en los términos del Art. 210 de la Ley 3966/2010 Orgánica Municipal. -

**ART. 3:** COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



Lic. Ronald Lorenzo Riveros Saucedo  
Secretaría General



Sever Rodney Villalba Rios  
Intendente Municipal